

Emitir resolución de recursos

1. Generar resolución de recursos

Encargado	Jered Gabriel Castillo Torres		
Fecha/hora gestión	08/07/2025 11:53	Fecha/hora resolución	08/07/2025 11:59
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	8072025000001311
* Tipo de resolución	Resolución de admisibilidad		
Número de procedimiento	2024LY-000008-0005300001	Nombre Institución	INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL
Descripción del procedimiento	Contratación de Servicios Profesionales de Notariado para el IMAS		

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8122025000000777 ☒ Línea 1	04/07/2025 12:03	XINIA MARIA ULLOA SOLANO	XINIA MARIA ULLOA SOLANO	Rechazo de plano	Rechazado por extemp

Resultado del acto final	No aplica
--------------------------	-----------

3. *Resultando

I.- Que el día cuatro de julio de dos mil veinticinco, la recurrente XINIA MARIA ULLOA SOLANO, mediante el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) y ante esta Contraloría General de la República, interpuso recurso de apelación contra el acto final de la Licitación Mayor No. 2024LY-000008-0005300001 promovida por el INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL para la “Contratación de Servicios Profesionales de Notariado para el IMAS”.

II.- La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

4. *Considerando

Recurso 8122025000000777 - XINIA MARIA ULLOA SOLANO

I.- SOBRE LOS HECHOS PROBADOS. Los hechos que se han tenido por demostrados para efectos de la resolución, se han incorporado a la parte considerativa de la resolución con su respectiva referencia de prueba.

II.- SOBRE LA ADMISIBILIDAD: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 92 y 97 de la Ley General de Contratación Pública y 265 inciso b, 252 y 254 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de apelación interpuestos contra los actos finales de las licitaciones mayores, los concursos promovidos de acuerdo con el artículo 97 inciso c) de la LGCP, y de aquellos que se ajusten a las disposiciones del artículo 92 de la Ley.

En razón de esto, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) promovió la Licitación Mayor No. 2024LY-000008-0005300001 para la “Contratación de servicios profesionales de notariado para el IMAS”, por lo que se denota que este órgano contralor tiene competencia para conocer del recurso interpuesto.

Ahora, de acuerdo con la normativa citada, el recurso deberá ser interpuesto dentro del plazo de ocho días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del acto final. En ese sentido, el acto final del concurso fue publicado el día 11 de junio de 2025, por lo que el plazo de ocho días hábiles para interponer el recurso venció el 23 de junio de 2025.

Por su parte, según consta en el Sistema Integrado de Compras Públicas, la recurrente XINIA MARIA ULLOA SOLANO interpuso su recurso el día 04 de julio de 2025, por lo que se tiene por extemporáneo. En consecuencia, se **rechaza de plano** el recurso de apelación.

5. Aprobaciones

Encargado	JERED GABRIEL CASTILLO TORRES	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	08/07/2025 11:59	Vigencia certificado	25/04/2025 16:02 - 24/04/2029 16:02
DN Certificado	CN=JERED GABRIEL CASTILLO TORRES (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=JERED GABRIEL, SURNAME=CASTILLO TORRES, SERIALNUMBER=CPF-01-1776-0486		

CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017
------------	---

6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	11/07/2025 23:59		
Número resolución	R-DCP-SICOP-01248-2025	Fecha notificación	08/07/2025 12:00